



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 19 de marzo de 2015

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita autorización para la incorporación de docente para los cursos "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse & Data Minig" y "Reingeniería de Procesos de Negocios" de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 9 y 10/12 se autoriza el dictado de la Maestría y la Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Tucumán y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar docente para el dictado de los Cursos "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse & Data Minig" y "Reingeniería de Procesos de Negocios", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Autorizar la designación del Dr. Mario José DIVÁN como docente de los Cursos "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse & Data Minig" y "Reingeniería de Procesos de Negocios" de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por las Ordenanzas N° 1326 y N° 1327, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

R

RESOLUCIÓN N° 23/2015

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 23/2015

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA
EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

- *INTELIGENCIA DE NEGOCIOS: DATA WAREHOUSE Y DATA MINING*

- DIVÁN, Mario José

Doctor en Ciencias Informáticas, Universidad Nacional de la Plata

Magister en Administración de Negocios, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero en Sistemas de Información, Universidad Tecnológica Nacional

- *REINGENIERÍA DE PROCESOS DE NEGOCIOS*

- DIVÁN, Mario José

A small, handwritten signature in black ink, located to the left of the second list item.
